



www.agetec.org

asociación gestores y técnicos de cultura

Desde el 15 de marzo de 2004 se encuentra inscrita en el Registro de Asociaciones de la Comunidad de Madrid la **ASOCIACIÓN DE GESTORES Y TÉCNICOS DE CULTURA DE LA COMUNIDAD DE MADRID (AGETEC)**, según lo previsto en el capítulo V de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, con el número **26.306**.

En el Artículo 6º de los Estatutos aprobados se establecen los fines y actividades de la Asociación:

- Representar y defender los intereses de sus asociados y fomentar cuantas actividades de todo tipo tiendan a promocionar y difundir el trabajo profesional que realizan.
- Ejercer cuantas funciones le sean encomendadas por la Asamblea General y colaborar con las Administraciones Públicas, mediante la realización de estudios, emisión de informes, elaboración de estadísticas y otras actividades relacionadas con sus fines o que puedan serles solicitadas o se acuerden por propia iniciativa.
- Organizar actividades y servicios comunes, de interés para los miembros asociados, de carácter formativo, cultural, asistencial, de previsión o cualquier otro análogo.
- Facilitar la relación y el intercambio de experiencias entre los profesionales de la Gestión Cultural que trabajen en la Comunidad de Madrid.
- Contribuir al debate, definición y análisis de las dinámicas culturales existentes en la Comunidad de Madrid y su vinculación con el resto de España y Europa.
- Posibilitar la incidencia de la opinión de los profesionales en aquellas decisiones e iniciativas que afecten a la gestión cultural, sean de índole jurídica, económica, organizativa, productiva, etc.
- Procurar y fomentar el desarrollo de líneas de actuación encaminadas a la formación permanente de los profesionales de la Gestión Cultural, mediante la realización de cursos, celebración de ferias y exposiciones, organización y participación en certámenes, seminarios, etc.
- Impulsar la profesionalización de los espacios públicos culturales existentes en la Comunidad Autónoma, favorecer que sean dotados con personal técnicamente cualificado para desempeñar estas funciones y colaborar en la extensión y mejora de las infraestructuras de este carácter.
- La formulación de propuestas para el fomento y la participación activa de los espectadores y usuarios de los espacios culturales en las actividades que en ellos se desarrollan.
- Cualesquiera otros que desarrollen o complementen los anteriores y que sean establecidos por la Asamblea General.

Mirando la lista de soci@s nos hemos dado cuenta de que faltas tú, y de quien sabemos por otr@s que tienes verdadero interés en participar en este proyecto. Desconocemos tus razones, y por eso te estamos esperando y te animamos a compartir lo tuyo con lo nuestro.

Queremos que estés para que se cuente con nosotros; porque cuantos más seamos, mejores condiciones para el desarrollo de nuestras tareas encontraremos. Porque para ser independientes, se necesita una sede social al margen de lo institucional y donde cada cual pueda encontrar su pequeña "casa".

Porque sabemos que tienes mucho que contar, queremos contar contigo.

AGETEC

COMUNIDAD DE MADRID

Asociación de Gestores y Técnico de Cultura de la Comunidad de Madrid

Apellidos: _____

Nombre: _____ N.I.F.: _____

Dirección Particular: C/ _____

Localidad: _____ C.P.: _____ Telf. Domicilio: _____
Telf. Móvil: _____

Telf. Trabajo: _____

Fax: _____ Correo Electrónico: _____

PERFIL PROFESIONAL

Nombre de la Empresa: _____ Pública o Privada: _____

Actividad que desarrolla: _____ Cargo que ocupa: _____

Formación académica: _____

Formación específica: _____

Experiencia como técnico o gestor cultural:

¿Dónde? _____ ¿Cuanto tiempo? _____

Otras experiencias significativas: _____

Datos de domiciliación:

Entidad	Oficina	D.C.	Nº de Cuenta
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Fecha: _____

Firma: _____